Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria – SEME
ADMINISTRACION-SUOC N° 36.

Nota Dirección. SUOC SEME Nro. 099 /23.

Asunción, 20 de marzo de 2023.

Señor.
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones.
Presente.

REF. : **NOTA DE RETENCION DNC N° 14908/2022**- "Locación de Inmueble Determinado" ID N° 419.031.-

Tengo a bien dirigirme al Señor Director, a fin de considerar la nota de retención DNC N° 14908/2022, del proceso en referencia, solicitamos la verificación correspondiente del llamado para dar continuidad al proceso adjudicado para la obtención del Código de Contratación, teniendo en cuenta que ya hemos realizado la migración del PAC en base a la resolución número 312/2023, así también solicitamos el cambio de línea presupuestaria y fuente de financiamiento mediante Formulario Anexo B-02-05, N° Exp. 102.298.

Esperando una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.-

Servicio de Emergencias Medicas Extra-hospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dr. José Otaño Ramirez.
Director.
SEME- MSP y BS.

Dr. José Otaño
Director
SEME - M.S.P. y B.S.